

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1995

Señores
Accionistas TRABAJOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES S.A.
Ciudad.

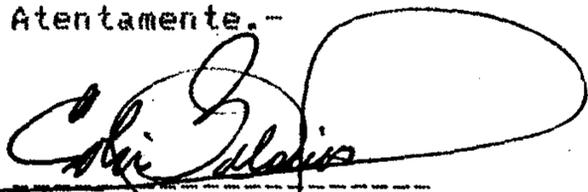
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a vuestra consideración el informe, que en mi calidad de COMISARIO debo presentar a ustedes, en el cumplimiento a la clara disposición de la Ley de Compañías vigente, que con respecto al examen del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Libros Auxiliares de Contabilidad durante el ejercicio Económico de 1995.

TRABAJOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES S.A (TRABINCO S.A) a cumplido de acuerdo a sus posibilidades, por lo tanto el Estado de Operaciones no refleja Utilidad ni Perdida, por cuanto no a habido movimiento económico, en cumplimiento de mis obligaciones y en ejercicio a mis obligaciones de Comisario de TRABINCO S.A deio expresa constancia que he revisado detenidamente los libros del año 1995.

Con el reitero de mis obligaciones me suscribo.

Atentamente.-


COLON BOLANOS ANDRADE
Comisario.

